

---

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL LUNES 9 DE MARZO DE 1812.

---

*Santa Francisca Viuda.*

---

## ARTICULO DE OFICIO.

*La Regencia del reino á los extremeños.*

Hijos valientes de Cortés y de Pizarro, *venganza y guerra*. La patria insultada en su religion y sus leyes os llama. Vosotros, que al primer anuncio de la naciente libertad española volasteis á derramar vuestra sangre por su hermosa causa, escuchad su voz: oíd la de la nueva Regencia que las Cortes generales de la nacion han instalado con todo el poder prescrito en la sabia constitucion que acaban de formar. *Fuera tiranos*, dixisteis, y los campos de Medellin, que vieron nacer al conquistador de Nueva-España, os vieron con asombro luchar bizarros contra la pericia y disciplina de las huestes aguerridas del déspota ambicioso. Talavera admiró vuestro valor; y las glorias adquiridas en Albuera, en la memorable jornada de 16 de mayo, hicieron renacer la esperanza de todos los buenos españoles.

En los 4 años que llevais de lucha, os vió siempre España y toda Europa añadir sacrificios á sacrificios, y no humillar jamas el altivo cuello á la servil esclavitud. Los ejércitos españoles y los de nuestros valientes aliados hallaron siempre en vuestros hogares la hospitalidad mas generosa; habeis dividido con el soldado la escasa subsistencia de vuestros hijos, y quanto mas empobrecidos, tanto mas levantais el grito contra la usurpacion. *Venganza y guerra* pedis; y esta tremenda voz, atravesando los desolados y desiertos campos que baña el Guadiana, retumba en la mansion del gobierno. *Venganza*, pues. La Regencia pondrá en movimiento todos sus recursos para auxiliáros, si fieles á su voz, como lo habeis hecho hasta aho-



11, obedeced las órdenes que os va á dictar para enseñaros el camino de la victoria. No espera tener jamas que apelar á la severidad para hacer la obedezcan, porque vosotros habeis sido siempre el dichado de la lealtad y pundonor, ni cree tampoco decaeréis jamas del sagrado entusiasmo con que habeis comenzado y seguido esta lucha; pero si acaso algun momento sintieseis debilitarse vuestra constancia, recordaos de las atrevidas empresas de vuestros progenitores; fixad los ojos en el valiente y esforzado García de Paredes; vedlo luchando solo sobre el Garellano contra un enxambre de franceses; y al pensar despues en el insulto hecho en vuestros dias por los descendientes de aquellos mismos á los venerables restos de este illustre campeon, que reposa entre vosotros; al ver profanado el silencio de su tumba, y desechos y esparcidos por el suelo sus fuertes huesos, que el tiempo respetó, renacerá vuestro valor, y exterminareis vuestros enemigos.

Cádiz de febrero de 1812.—Firmado.—Joaquín Mosquera y Figueroa, presidente.

*Papel comunicado.*

*La justicia y la razon en medio.*

Un anciano mayor de 70 años contemplando en sus vigiliass el eminente peligro en que se halla su religion y patria, causado del libertinage, despotismo, soberbia luciferina de casi todos los señores caciques, mayorazgos, y de muchos militares y eclesiásticos, que procuran tiranizar, desentusiasmar, y desunir al resto de pueblo, de que se infieren las desgracias que experimentamos, y todo por falta de justicia, ha visto el decreto é instruccion de S. M. las Cortes para la contribucion extraordinaria de guerra, cuya disposicion y método es la mejor, sabia y mas discreta que jamás ha visto la España; pero S. M. demuestra tener los brazos largos, y la vista corta, y no acertó en la práctica el medio de ponerla en execucion, segun se requiere, y la grandísima distancia que hay entre labradores y déspotas, que mezclados en la contribucion, es lo mismo que pollos con aves de rapiña.

Los déspotas, teniendo el aumento progresivo de la referida contribucion, han procurado de muchos modos, maneras y felonías sacudirse de ella, é igualarse con los labradores, ¡verdadera fiereza! y de este modo lograron de S. E. la Junta superior del reyno substituir otra tan impracticable como imposible á no arruinar del todo la agricultura; y quando menos en peor estado que el de la rigurosa esclavitud, en éxtasis con los brazos cruzados viendo vender sus bienes; y los déspotas? tocando la guitarra á la

manera de Neron quando veia arder á Roma ; omitiendo otras co-  
 sequencias mas temibles (segun ciertos rumores) de que Dios nos  
 libre.

La substituida contribucion , sin embargo de los inconvenientes  
 referidos , acarrea muchos mas ; lo primero , porque toda recae so-  
 bre los labradores teniendo que suplir por los déspotas propietarios  
 á lo menos un año ; lo segundo , que los mas no les querrán abonar  
 lo suplido como sucedió con los 300 millones , y el labrador tendrá  
 por menos mal pagar , que contradecir á su amo ; lo tercero , que  
 otros dicen á sus caseños , que dexen las tierras á inculto , que no fal-  
 tará otro que las pretenda con aumento , sin pararse en enormísimas  
 extorsiones ; lo quarto , que el coste de padrones catastricos , apremios  
 y pérdida de tiempo recae sobre los labradores ; lo quinto , que  
 los déspotas sobre qualquiera friolerilla han de formar quejas y re-  
 cursos aquí y acullá con el fin de entorpecer la contribucion , y ven-  
 garse de los repartidores , quienes con esta zozobra se sacrificarán á sí  
 mismos y convecinos. Siendo cierto , comun é innegable todo lo ex-  
 puesto (y mas que omito) , propongo el modo mas justo , pronto y  
 real remedio á tantos males.

Hágase pagar á los paisanos en tres tercios este año la contribu-  
 cion con el nombre y régimen de utensilios , aumentándoles la octava  
 parte sobre la cantidad del año pasado , quitándoles aquel nuevo im-  
 puesto sobre el degüello de cerdos de su propio consumo , que tanto  
 aborrecen ; incluyendo para esta paga á todos los que no excedan de  
 20 rs. de renta , sean de la condicion que fueren , cuya contribucion  
 es mas que bastante sobre los labradores y artesanos , además de otras  
 reales , personales , y trabas con que los bruman ; cuánto apreciarán  
 en esta parte verse libres de las uñas de tales gabilanes ! ellos saben  
 remunerar el beneficio que conocen se les hace ; ellos estarán en fa-  
 vor de la patria y del gobierno mas firmes que peñascos ; en ellos re-  
 side la mayor fuerza ; y qué razón hay para no ver y atender á sus  
 justos clamores ?

Con todo el demás resto de la nacion de qualquiera estado ó con-  
 dicion que sea , y exceda de los 20 rs. de renta ó de utilidades por  
 sus fábricas , comercio , industria , &c. cúmplase el decreto é instruc-  
 cion de S. M. las Cortes sobre la contribucion extraordinaria de  
 guerra con todo el rigor de derecho y justicia , sin réplica , tergiver-  
 sacion ni exepcion alguna , sino la de que no se han de incluir en  
 dichas ganancias y utilidades los bienes rayces que tengan en la  
 Parroquia , sean ó no vecinos de ella , á no exceder de dichos 20 rs.  
 de renta. Véase , pues , aquí la justicia y la razon en medio.

Si este proyecto no se pusiese brevemente en execucion , temo  
 mucho , no solo la ruina de la agricultura , sino un catástrofe ter-

rible, lo que Dios no permita. Estos males piden pronto, y fácil es el remedio, ¿será la intencion de los déspotas conservar su antiguo despotismo por medio del gobierno español, y quando no, lo pretenderán por el frances? Ello es que::: de lo contrario dicen *si el populacho sale bien, estamos perdidos.*

Guardemos todos el primer precepto del decálogo, y dexemos el lujo, el juego y::: y::: conservaremos nuestros bienes, honor y todo nos saldrá perfectísimamente, lo contrario es necedad, y error crasísimo. J. F. D. M.

*Lisboa 29 de febrero.*

La gaceta de Extremadura de 21 de febrero dice: que del valle del Tietar, con fecha de 4 del mismo, avisan que de Avila baxaban para Tiemblo tropas francesas de toda arma, tomando algunas la direccion de Talavera; y que parece que los enemigos habian trasladado de Zaïra para Llerena las oficinas del gobierno intruso.

Del Algarve me escriben.—Por confidentes llegados de Sevilla sabemos que Soult con 140 hombres salía á atacar al general Ballesteros, y á intentar de nuevo el sitio de Tarifa.

En el condado de Niebla apenas tiene el enemigo una corta guarnicion en el castillo de este nombre; y una columna ambulante de 150 á 200 hombres, que son los que sacan las contribuciones.

Las obras exteriores é interiores de la plaza de Ciudad-Rodrigo, en que se ha trabajado con un vigor indecible, estarán perfectamente acabadas, segun dicen, á fin de este mes (es decir que ya lo están).

En nuestro ejército del norte no hay novedad. S. E. el gran Lord se conserva en el mismo cuartel general de Freneda.

Todas las noticias que nos vienen del norte de España tratan de la guerra de Francia con la Rusia, como muy próxima á declararse.

La disposicion de las tropas de Marmont es muy equívoca; unas están entre Benavente, Salamanca y Valladolid; otras han marchado para las márgenes del Tajo; otras, finalmente, parece penetran por Vizcaya y Navarra, tal vez con el proyecto de ver si pueden destruir á Mina y demás partidarios que están á las ordenes del Señor Mendizabal.

En quanto á Suchet dicen que el general Lacy le ha dado bastante en que entender; y que por eso dexando mediana guarnicion en Valencia, habia marchado para Cataluña. Segun las noticias de aquel principado los franceses sufrieron reveses de consideracion en quanto estaban ocupados con Valencia. *(Telégrafo portugues.)*

AVISO. En el despacho del Diario se halla de venta el Núm. 16.º del Boletín Patriótico.

*En la Oficina del Editor del Exácto Correo y Postillon D. Juan Chacon*